

siento, y mi mente se oscurece y se debilita. Pero me sostiene la esperanza de que si el oro se reconoce en medio del barro, con mayor razón el pan, que no es más conocido, más apropiado y más querido que el oro.

26. Dios ha dicho á la mujer: «No trabajarás para ganar tu alimento, pero parirás con dolor.» Pues, ¿por qué trabajan nuestras mujeres? Lector, mientras espero á que hayas encontrado la respuesta, responderé yo mismo.

Vosotros los que coméis el pan de nuestros trabajos, sois en Rusia unos treinta millones. Pero si nuestras mujeres se alejan del trabajo con arreglo al mandamiento, ¿qué sucederá? Una sola cosa: que todo el mundo reventará de hambre.

Por eso se descubre á nosotros

manifiesta y ciertamente, que nuestras mujeres trabajan para vosotros y desempeñan vuestra tarea: os coméis el fruto de su trabajo. No vuelvo de mi asombro al ver que no teméis la justicia de Dios. ¡Pero se me olvidaba que compráis con dinero vuestro pan!

¿Creéis que eso os excusa?

27. He oído decir que ciertas mujeres tomaban un veneno para no tener hijos, ó que los mataban después de haberlos dado á luz. Pregunto: ¿qué castigo merecen esas mujeres por haber desconocido y quebrantado el mandamiento de Dios?

Pues bien; ¿no debieran tener el mismo castigo que los hombres que desconocen y quebrantan el mandamiento que Dios les ha dado? ¿Qué decir, sino que no deben co-

mer si no han trabajado? Pero no; comen muchas veces al día con avidez; sin eso no podrían vivir.

28. Pero la mujer que ha hecho perecer al fruto de sus entrañas, hace penitencia toda su vida; desde el fondo de su alma suspira y pide perdón á Dios; hasta sus últimos días, ayuna, reza. De ese modo parece que obtendrá de Dios perdón para el pecado que ha cometido, por la violación del mandamiento que la concierne.

Pero tú, lector, ¿te arrepientes, tú que toda la vida comes el pan de los trabajos ajenos? ¿Pides perdón á Dios y á los hombres? No; antes por el contrario, ni siquiera piensas en eso; te fías únicamente en tu dinero, llevas buena vida y te crees en paz con Dios.

29. Siendo la mujer más débil

que el hombre, Dios le ha trazado un deber inevitable; así también nosotros, la clase inferior, más débiles que tú por el espíritu, tenemos igualmente un deber inevitable.

Pero siendo tú más inteligente y más instruido que nosotros, á caso hecho te conduces como lo haces: si quieres, ejecutas ese trabajo; si quieres, no lo ejecutas, porque se les puede exigir á tales ó cuales en lugar tuyo.

Puesto que sabes cómo eximirte del trabajo del pan y sobre quién descargarle de ese cuidado, entonces se te puede juzgar sin piedad, pues no obras así por ignorancia. Al paso que yo, que toda la vida he comido mi propio pan y he alimentado á los otros con mis trabajos, no cabe duda de que he dado prueba de poco talento, pero por eso

mismo he merecido la misericordia de Dios.

30. Pregúntase uno por qué el verdadero sentido de este mandamiento, que domina á todos los demás, lo ignoran los hombres.

No veo otra causa para eso, más que la siguiente:

Si fuesen los labradores quienes dieran la explicación de la ley, la mostrarían entonces con su verdadero sentido y con todo su alcance. Entonces todos los *tzares* y todos los reyes y todos los príncipes del mundo, reconocerían que el primer deber y el más santo es el de trabajar con sus manos. Entonces la clase inferior podría tomar aliento, ella que ahora está oprimida, y cada cual llevaría en el corazón la clave de toda la ley: «No desees nada á tu semejanza.»

31. Porque esas personas que apenas saben dónde y cómo crece el trigo, son quienes han explicado y explican la ley, lo cual es causa de que la hayan por completo desconocido y olvidado;

Porque ante ese mandamiento perderán su fuerza actual é irán declinando todas las prácticas religiosas fáciles de ejecutar y que no requieren ningún trabajo;

En fin, porque lo más importante es que quien enseña y explica la ley debe mostrarla en todas partes con su ejemplo y ponerse él mismo á la obra, al paso que, por lo común, sus manos son muy blancas é incapaces de ninguna tarea de ese género;

Por todas estas razones, este mandamiento ha sido dejado por medio muerto, ó, por mejor decir,

lo han puesto vivo dentro de un sepulcro, de donde no resucitará jamás para ti, ni tú para él, hasta la consumación de los siglos.

32. Si este mandamiento, el primero enunciado por Dios, y que engendra todas las virtudes, y de quien derivan todos los bienes eternos, celestiales y terrestres, si este mandamiento, digo, fuese aceptado y comprendido, habría suficiente amor al trabajo del trigo para que se viesen padres dar esta orden á sus hijos: «A punto de morir, llévame al sembrado para que mi alma se separe allí de mi cuerpo, y en ese mismo campo sepulta mis cenizas.»

Pues bien; ¿qué pasa ahora?

Los que trabajan no esperan de Dios ninguna recompensa; los que viven del trabajo ajeno no esperan ningún castigo.

33. Si este mandamiento, repito, fuese aceptado y comprendido, prestarías gran ayuda á los agricultores para el trabajo del trigo; tanto, que una yugada produciría más que cinco hoy.

¿Pero cómo haceros aceptar esta ley? Si nosotros nos alejamos de ese mandamiento, tenéis derecho á obligarnos á respetarlo; pero si sois vosotros quienes os alejáis de ese mandamiento, ó más bien de quien lo ha ordenado, como el hijo pródigo se aleja de su padre, entonces, ¿quién puede forzaros?

Porque nosotros no somos ante vosotros más que ceros sin unidades, como ciertos poderosos nos llaman (1).

(1) Pudiera creerse que lo inventamos y que nadie nos llama así. Pero es un calificativo que hemos oído á muchos y muchas ve-

¿Y por qué nos rebajáis hasta ese punto? Sólo porque nosotros somos quienes os alimentamos.

34. Cierto es que Dios hubiera podido encontrar otro medio para fecundizar la tierra y hacerla producir trigo; pero ha hecho de ese trabajo nuestra penitencia, por nuestros pecados. En otros términos, no pudiendo el hombre vivir sin pecar y sin trabajar para alimentarse, con este trabajo nos ha permitido redimirnos de nuestros pecados.

Pero vosotros, descuidando un remedio tan precioso, y, como he-

---

ces. He aquí la contestación que se le puede dar:

Todos vosotros sois 1 (la unidad) y nosotros 0 (cero). Mas como estamos unidos con vosotros hay que reunir esos dos guarismos, 1 y 0, lo cual hace 10; es decir, que nosotros somos nueve contra uno.—(N. DEL A.)

mos dicho, sepultándolo en una tumba para que ninguno de los habitantes de la tierra pueda encontrarlo, habéis decidido que se puede salvarse sin más que por la fe en Dios.

También Satanás cree que no hay sino un solo Dios y le obedece, según vemos en el *Libro de Job*, II, 1-3.

Porque vosotros ponéis el trabajo del pan en el número de las virtudes secundarias, y esto mismo, á menudo, no os atrevéis á hacerlo, porque de la cabeza hacéis la cola y esto mismo no lo habéis creído conveniente.

Seréis castigados con severidad por Dios y no se os hará merced ninguna, porque desde millares de años habéis puesto este mandamiento debajo del cahiz, y de un ser viviente habéis hecho un muerto.

Leed todos los libros del mundo y no encontraréis en ninguna parte que sean estimados el trabajo del pan ó el agricultor; se les rebaja hasta tenerlos en menos que nada. No se reflexiona que al labrador se dirigen para comprar el pan, y que todo depende de su buena voluntad. Ahora, medita.

35. Todos los crímenes que se cometen sobre la haz de la tierra, tales como robos, asesinatos, fraudes, saqueos, concusiones, etc., todo eso proviene únicamente de hallarse escondido para los hombres este mandamiento.

El rico hace todo lo imaginable del mundo por evitar esa ocupación odiosa, y el pobre por dejarla.

Pero explicad á las hombres la importancia y la virtud de este mandamiento; al punto quedarán libres

los hombres de la pobreza y de la miseria, porque cada hombre hará todo lo posible para cumplir el mandamiento de Dios.

Hace cincuenta años, lo recuerdo bien, los impuestos en dinero eran de cuatro rublos por cabeza, insignificantes los derechos de aduanas, y el fisco estaba satisfecho.

Hoy, los impuestos en dinero son de treinta y cinco rublos por cabeza, y, en general, han llegado á ser diez veces mayores en todas las materias; el número de los contribuyentes ha crecido más del doble, y siempre se queja el fisco de que eso es muy poco, que los impuestos no son bastante altos. Por eso puede preverse que, dentro de otros cincuenta años, aumentaréis los impuestos hasta cien rublos por cabeza y arruinaréis en absoluto á las gentes.

¿Y por qué? Porque cada uno quiere vestirse con elegancia, pero sin trabajar. Pues bien; ¿de dónde sale todo eso? Evidentemente de los que no pueden decir ni hacer nada para defenderse. Por todas partes, arriba y abajo, por dentro y por fuera, nos ofendéis de un modo insoportable. De ahí procede que el pueblo se haya vuelto hoy astuto, intrigante, aficionado á cometer engaños; así es que, no debiendo recibir del fisco ningún *kopek*, probará que se le deben, no cinco mil, sino diez mil, y se los darán. ¿No es así?

En los primeros días del mes de Marzo de 1883 supe que las penas corporales, es decir el verdugo, se habían restablecido. Temblé con tal noticia. Como con un hacha mellada y roma se pica la carne, así

pega el verdugo. Valiera diez veces más matar que martirizar de ese modo.

Me resigné por algún tiempo, preguntándome de qué manera valdría más que realizase su obra al verdugo. «De ninguna», me respondí á mí mismo.

Si no hay otro medio, si no hay ninguna otra posibilidad de constreñir á los hombres á hacer el bien, entonces preciso es, á despecho nuestro, consentir que se derrame sangre.

Pero hay un medio, un remedio decisivo contra los crímenes, y es la ley más antigua proclamada por Dios. Porque no en vano Dios no ha impuesto ningún deber anterior al trabajo, y no ha ordenado evitar ningún otro vicio más que el alejamiento de este trabajo.

Por eso se ve que este trabajo abarca todas las virtudes, al paso que, por el contrario, la pereza y la ociosidad son madres de todos los vicios. Así, pues, si entre los agricultores nace un malhechor, sólo es porque no observa esa ley.

Sin embargo, no debe perderse de vista que también los demás trabajos son meritorios, pero sólo después del pan; es decir, cuando hemos comido el pan ganado con nuestras manos.

Habéis permitido á los verdugos azotar á los hombres; pero ¿á que hombres? Evidentemente, á nosotros solos. El verdugo no toca á los ricos. Estos tienen para defenderse: 1.º, amigos; 2.º, elocuencia; 3.º, astucia; 4.º, y, sobre todo, el dinero. Nosotros no tenemos nada de eso.

Ciertamente, nada podrá impedir que el ricacho expie su crimen si el asunto llega á oídos de la autoridad superior. Pero de otro modo, el proceso se sobreesee al principio. Ya dice el *Deuteronomio* que «las dádivas hacen cerrar los ojos á los jueces».

Entre todos los ruegos que tengo que dirigiros, este es el que más me llega al alma: «No desolléis á los pobres, sin hacerlo á los ricos; y si desolláis, comenzad á lo menos por la cabeza y no por la cola.» No puedo expresaros mejor mi súplica; pero tomad en consideración mi argumento contra vuestro hábito de verter sangre humana. No es la ley, sino la ilegalidad, quien protege á aquel que os defiende contra los crímenes. Es preciso que desaparezca el verdugo, y que su mis-

mo nombre sea desconocido en adelante en el universo entero.

36. Pero entonces, ¿qué dirá el pueblo bajo? Ved á fulano ó mengano, que puede vivir del trabajo ajeno. ¿Por qué no había de vivir así también yo?

Por tanto, voy también á matar, á robar, á ser concusionario; quiero vivir á mi vez á lo *pomestchik*, con las manos en los bolsillos; quiero mandar y no obedecer más. Porque con un trabajo honrado no llegarás á tener casas de piedra. «Trabajo honrado no hace rico, sino jorobado; si al diablo el alma no entregas, no adquirirás talegas, etc. (1).»

¡Y eres tú mismo que vas en seguida á juzgarlo y desterrarle á

(1) Refranes populares rusos.

Siberia, cuando eres tú la única causa de todo el mal!

37. Ahora ves, lector, cuánto mal hay en este mal: el apartamiento del trabajo del pan. Igualmente, ves lo que pueden hacer las manos blancas y el bien que hacen salir de la tierra las manos negras. En fin, ves el bien que resultaría de la revelación de este mandamiento.

¿Se han tomado mucho trabajo los buenos escritores para explicarlo y enseñarlo? Hubieran debido señalar cuán útil es observarlo, cuán malo es apartarse de él; hubieran debido difundirlo por medio de los libros, de viva voz y en las ceremonias religiosas, para exhortar á todo el mundo al trabajo del pan. Esto valía mil veces más que fundar el culto en los trabajos y

méritos de Cristo, es decir, de otro, y eximirse á sí propio de la tarea prescrita por Dios. Todo esto era sencillo y fácil, pero hubiera sido preciso que el escritor y el predicador contribuyesen con su persona y diesen ejemplo. Pero, ¿cómo obligar á trabajar á personas que sienten ya la mayor fatiga al llevarse el pan á la boca?

38. Si fuese yo, en efecto, un hombre que evita el trabajo y nunca hubiera visto cómo se trabaja, y, sin embargo, me pusiese á exponer á los demás tales opiniones, entonces, á guisa de respuesta, todo el mundo tendría derecho á escupirme á la cara y apartarse de mí muy ofendido. Y si hasta el presente estuviera conceptuado por todos como un hombre estimable, en lo sucesivo habría derecho á tratar-

me como un hombre despreciable. He aquí por qué los escritores no han dicho nada hasta el día; he aquí por qué no dicen ni dirán nada de este mandamiento, hasta la consumación de los siglos.

Adán cometió un crimen; Dios le castigó proporcionalmente á lo grande de su falta, como vemos en la Sagrada Escritura; por tanto, está en paz con Dios. Entonces, ¿por qué pretende la tradición que estuvo encerrado en el infierno cinco mil quinientos años?

¿Hace alguna alusión á ese destierro el Nuevo Testamento? No. ¿De dónde proviene, pues, esa leyenda? De ser verdad, al imponerle por penitencia el trabajo, Dios hubiera engañado á Adán con una promesa irrealizable, Dios hubiera mentido. Porque si ese trabajo no

fué de ninguna utilidad para Adán; si después de sufrir durante la vida todas las fatigas, no logra después de la muerte sino los tormentos del infierno, exclamarán todos: «¿Esa es la recompensa que Dios nos reserva para nuestro trabajo?» Si eso es verdad, ¿qué debe hacerse? ¿Cómo hay que conducirse? ¿Cómo es preciso vivir? ¿Robando y matando?...

Por eso inventas en seguida leyes, necesitas verdugos, marcas á los hombres con hierro rusiente, los mandas al destierro, quedan viudas las mujeres, y de los huérfanos haces á tu vez presas designadas para el vicio y para el crimen.

Pero ¿quién es el culpable?

Evidentemente, el que ha ocultado y oculta la ley del trabajo.

39. Si hubiese en el mundo un

hombre capaz de tener sobre vosotros el poderío que sobre nosotros tenéis, ese es quien podría permitirnos—aunque con pena y á regañadientes—que no trabajaseis vosotros mismos en vuestro pan. Pero dais envidia á los labradores, y haciendo alarde de la ociosidad de vuestra vida, quitáis la fuerza de las manos de quienes se afanan en hacer ese trabajo. Lejos de ayudarlos, el espectáculo de vuestra ociosidad les impide adelantar en su tarea y hasta les impele á cometer crímenes. No se os puede agradecer tal influencia, ¿no es verdad?

¡Qué lástima que no exista semejante hombre! Por eso, oidles exclamar: «¡Dios está en el cielo, y el *tzar* muy lejos!»

40. Por lo anterior y lo siguiente, puede verse que el hombre que

come el pan de sus trabajos es feliz en esta vida y será bienaventurado en la vida futura.

Pero lo contrario le sucede siempre á quien come el pan de los trabajos ajenos. Ninguna otra virtud puede socorrerle, porque ha decapitado la ley de Dios; ó, en otros términos, porque ha desobedecido su principal mandamiento, y la obediencia á los otros mandamientos no puede aportar ningún remedio.

41. Todos los objetos, todos los productos que hay en la tierra se compran y venden por su precio, ni más caro ni más barato de lo que conviene, y á cada mérito se le otorga su recompensa. Todo el mundo queda en paz y nadie debe nada á nadie. Pero, sin embargo, nuestra obra, es decir, nuestro pan, se nos

arrebata por nada; no se nos paga, ni se nos recompensa. ¿Por qué no se nos paga nuestra obra?—preguntarás, lector.—Pero ¿tendré que repetir diez veces la misma cosa?

42. En el nombre de Dios te ruego que me digas en conciencia si trabajarías en tu pan durante treinta días, en diversas épocas del año. ¿Por qué te parece eso imposible? ¿Es porque no puedes, ó porque no quieres? Responde con sinceridad: ¿no puedes hacerlo, ó no quieres?

43. El trabajo del pan es un deber sagrado para cada uno de nosotros, y no debemos tener en cuenta ninguna excusa para evitarlo. Cuanto más instruido es el hombre, más ejemplo debe dar de este trabajo, no pretextar ningún impedimento y no rehuirlo nunca.

44. ¿Debo invocar aquí las pruebas teológicas, porque deseo tu salvación? No, sino porque sólo la teología me ofrece razones en favor de este trabajo.

Y en segundo lugar, porque las gentes de nuestra clase creen firmemente en Dios, en la vida futura y en las Sagradas Escrituras. Al oír estas palabras, se precipitarán, como personas muertas de hambre y de sed, hacia este género de trabajo y hacia todos los demás.

45. Entonces la noche oscura se trocará para ellos en un día lleno de claridad, el tiempo lluvioso en tiempo sereno, el frío en calor, y la vejez caduca en juventud floreciente.

Por eso saco de las Sagradas Escrituras los argumentos que contienen; pero no es á ti á quien me dirijo.

Pero ¿quién les leerá estos artículos? Porque tú no tienes derecho á leerlos. ¿Será preciso comprometer á los labradores á leerlos ellos mismos? Eso es imposible, pues obrando así cometerías una gran falta.

46. Según el proverbio, no son de fiesta todos los días; pero, en cambio, todos los días son cuaresma. En otros términos, debemos enseñar siempre, é inducir á los otros, á ser gratos á Dios y útiles á la sociedad. Pero nos ha llegado la vez de no enseñar ni aconsejar á los otros, sino únicamente plantearnos esta cuestión: «¿Por qué enseñáis á los otros, cuando no podéis enseñaros á vosotros mismos?» También se dice en el mismo sentido: «Atáis las pesadas cargas y las ponéis sobre los hombros de los hom-

bres; pero vosotros mismos no queréis menear un dedo vuestro.» Es preciso dar uno mismo el ejemplo de la virtud, y alentar después á las gentes á que la cultiven; de lo contrario, la hoz corta, corta la hierba y se rompe en la piedra.

47. Vosotros, los que pertenecéis á las altas clases de la sociedad, reflexionad esto: si todos nosotros, los labradores de las diferentes partes del mundo, rehuyésemos el trabajo del pan, como hacéis vosotros, entonces no tardaría todo el universo en morir de hambre. ¿Admitiríais que diésemos de nuestra conducta razones análogas á las vuestras?

«Nosotros no nos tumbamos—diréis;—trabajamos sin cesar. No comemos el pan gratis, sino que lo compramos con el dinero ganado

por nuestro trabajo, y damos el precio exigido por el labrador. Comemos nuestro pan con el sudor de nuestra frente.

»Pero si todos nosotros trabajamos, ¿dónde tomarán el dinero las gentes pobres? Nosotros les damos dinero y ellos nos dan pan. Así, pues, una mano lava á la otra, y las dos se ponen blancas. Nosotros vivimos por ellos, y ellos viven por nosotros. Nosotros no podemos gobernar á los demás, dirigirlos, y al mismo tiempo trabajar con nuestras manos.

»El mandamiento dado á Adán se aplica no sólo al trabajo del pan, sino también á todas nuestras restantes ocupaciones. Así como no se puede vivir sin pan, de igual manera tampoco se puede vivir sin las cosas de que nosotros nos ocupamos.

Al crear el mundo, Dios ha querido que unos trabajasen en una cosa y otros en otra. El hombre no atesora dinero sino para librarse de ese ingrato trabajo. Por último, en pocas palabras, me es imposible dividirme para ocuparme de varios asuntos á la vez.

»No tengo descanso; noche y día tengo ocupaciones, y hasta me falta tiempo para comer el pan ya preparado. Si todos nosotros trabajamos en el pan, entonces el universo tendría necesariamente que descaecer.

»Tengo mucho dinero, y además grandes ingresos sin trabajar. ¡Y queréis que me vaya al campo, á atormentarme por treinta *kopeks* diarios! Me tratarían de estúpido. Por tanto, más me gusta hacer trabajar el dinero en mi casa.

»Pero si todo el mundo debe trabajar, que comiencen los que son cien veces más ricos que yo, etc.»

48. ¡He aquí los pretextos y las objeciones que oponéis á la ley, los motivos por los cuales vosotros, los que pertenecéis á las clases superiores, evitáis el trabajo del pan! Si todos nosotros los labradores, nos diésemos á abandonar ese trabajo por los mismos motivos que vosotros, ¿admitiríais tal justificación siendo nuestra?

No; pero gracias al poder absoluto, nos ahogaríaís á nosotros y todas nuestras razones.

Pero os lo pregunto: ¿por qué reconocéis por legítimas vuestras excusas?

Reunid un grupo de hombres pertenecientes á la sociedad elevada, que derrocha sus pensamientos